



RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), por la que se hace pública la presentación de Recurso de Reposición interpuesto por Grupo Municipal Popular, contra el acto de nombramiento del tribunal para la convocatoria de las bases específicas para la creación de una bolsa de Arquitecto/a Técnico (aprobada por la Junta de Gobierno de fecha 17/08/2018)

Por parte de don José Pedro Martínez González, Concejal del Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Santa Pola, se presento Recurso de Reposición contra el acto de nombramiento del Tribunal para la convocatoria de las *Bases Específicas para la creación de una bolsa de Arquitecto/a Técnico* (aprobada por la Junta de Gobierno de fecha 17/08/2018)

Se abre un plazo de **diez días**, del 13 al 27 de marzo, para que los interesados, puedan presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Queda a disposición de los interesados el texto integro del Recurso de Reposición referido, bien mediante su consulta en el Negociado de Personal o mediante copia, previamente solicitada por Registro de Entrada.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, firmado al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE